



Puntos de accidentalidad vial:

reto para los nuevos gobernantes

El sector asegurador facilita mapas que muestran los puntos donde se registran más accidentes viales en las principales ciudades, para apoyar las acciones gubernamentales.

Andrea Liliana Díaz Bautista

Directora de la Cámara del SOAT de Fasecolda

Paola Andrea Torres Armenta

Directora de la Cámara Técnica del Seguro Agropecuario y Líder SIG de Fasecolda

A partir del 1° de enero de 2024, las nuevas autoridades locales enfrentarán desafíos críticos, que van desde la seguridad hasta la desaceleración económica. Entre estos se destaca el aumento de la accidentalidad vial, lo cual requiere de medidas focalizadas en puntos críticos. El sector asegurador facilita mapas de accidentes viales en las principales ciudades para apoyar las acciones gubernamentales.

La prevención de accidentes de tránsito, además de salvar vidas reduce la carga económica asociada con lesiones, pérdidas de productividad y costos de atención médica. La promoción de una cultura de seguridad vial contribuye a la construcción de una sociedad más saludable y próspera, por tanto, la prevención debe ser una prioridad en cada territorio.

Sin embargo, las cifras asociadas a la accidentalidad vial revelan un aumento sostenido en los últimos años. En 2019, la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito era de 14 muertes por cada 100.000 habitantes (Ver gráfico No.1). En 2022, esta tasa se elevó a 16 muertes, alcanzando un récord de 8.469 muertes,

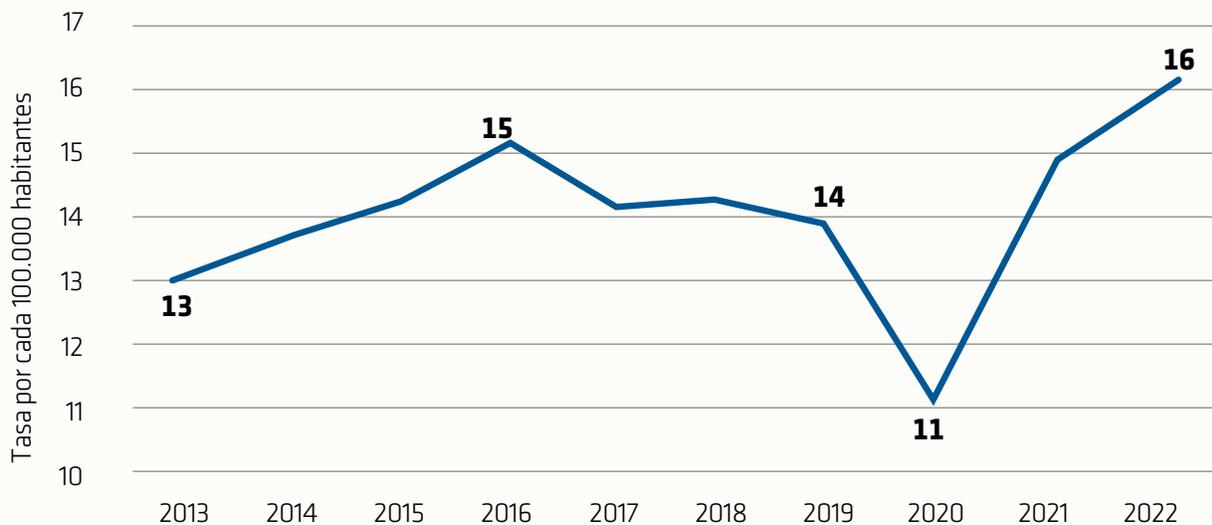
según datos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y más de un millón de víctimas de accidentes de tránsito, reportadas en el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud a Víctimas de Accidentes de Tránsito (SIRAS).

Los datos en 2023 muestran también un panorama desalentador con 6.151 muertes, reportadas por la ANSV con corte a septiembre. Esto representa un aumento de 153 respecto al mismo período en 2022 y más de 835.000 víctimas registradas en SIRAS.

Lo anterior, refleja el enorme reto que tenemos, especialmente considerando la adopción de Colombia de la meta de la Asamblea de la ONU para reducir las muertes por accidentes viales por lo menos en un 50% para 2031¹.

Para lograr esta meta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031 establece seis líneas de acción: vehículos seguros, comportamiento seguro, velocidades seguras, cumplimiento de normas de tránsito, atención integral e infraestructura segura. Este enfoque seguro

Gráfico 1: Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito 2013-2022



Fuente: Cálculos propios con base en cifras de la ANSV y del DANE

1. La línea base para este indicador son las muertes registradas por la ANSV en 2021.

requiere la acción responsable de todos los actores del sistema vial, y los gobiernos locales desempeñan un papel crucial en su implementación.

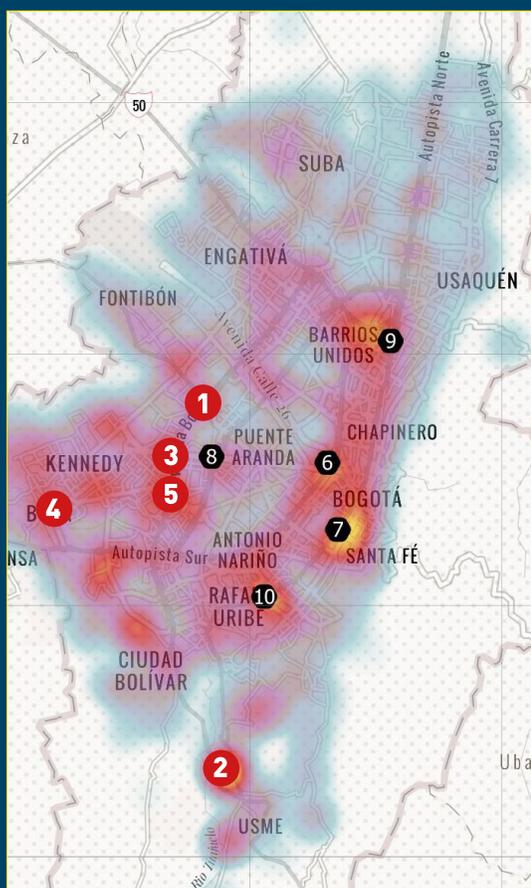
En este contexto, los nuevos alcaldes y gobernadores deben ser protagonistas en la adopción de medidas efectivas para revertir la tendencia creciente de la accidentalidad vial. Es esencial que se sumen a la meta nacional de lograr la reducción establecida por el plan nacional de seguridad vial, contribuyendo desde sus municipios con iniciativas concretas.

En este sentido, el sector asegurador es un aliado de las autoridades locales al aportar los mapas de las

principales ciudades con los puntos críticos de accidentalidad. Estos puntos se deben convertir en focos de intervención, donde se desarrollen mejoras en infraestructura, aplicación de normativas, controles de velocidad y ajustes en intersecciones que pueden marcar la diferencia para salvar vidas.

La fuente de información para la construcción de los mapas y determinación de los puntos de accidentalidad es el SIRAS de los accidentes ocurridos del 1 de enero al 31 octubre de 2023. Fasecolda tiene previsto extender estos mapas a otras ciudades principales y realizar seguimiento a los indicadores de las intersecciones identificadas.

Puntos de accidentalidad en las principales ciudades



Bogotá D.C.

En lo transcurrido de 2023 en la capital colombiana se registraron 140.340 víctimas de accidentes de tránsito, de las cuales 25% fueron mujeres y 75% hombres.

Con esta información se logró georreferenciar el 85% de las víctimas en Bogotá y construir el mapa de calor presentado que identifica las intersecciones viales con mayor cantidad de víctimas en lo corrido de 2023.

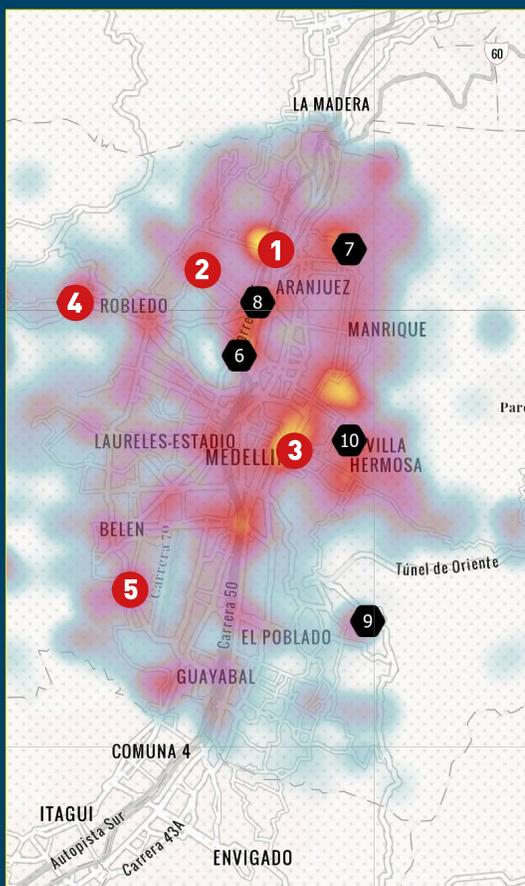
- 1 Avenida Boyacá con avenida calle 13
- 2 Avenida Boyacá con Avenida Usme
- 3 Avenida de las Américas con avenida Boyacá
- 4 Avenida carrera 80 con avenida Bosa
- 5 Avenida Boyacá con avenida primera de mayo
- 6 Avenida carrera 30 con calle 26
- 7 Avenida Caracas con calle 13
- 8 Calle 80 con carrera 30
- 9 Avenida Caracas con primera de mayo
- 10 Avenida 68 con primera de mayo

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo





➔ Tenemos el enorme reto de reducir las muertes por accidentes viales, por lo menos en un 50%, para 2031.



Medellín

Según cifras del SIRAS, en el 2023 hasta el 31 de octubre se registraron 49.372 víctimas de accidentes de tránsito, de las cuales el 26% fueron mujeres y 74%, hombres.

Con estos datos se logró georreferenciar el 88% de las víctimas en Medellín y construir este mapa de calor que identifica las intersecciones viales con mayor accidentalidad:

- 1 **Puente de la madre Laura** entre avenida regional y autopista norte
- 2 **Calle 80** con Cra. 76
- 3 **Avenida Ayacucho** con avenida el palo
- 4 **Carrera 96 Robledo**
- 5 **Diagonal 75 B** con calle 9 inmediaciones aeropuerto Olaya Herrera
- 6 **Autopista norte** diagonal 64E
- 7 **Carrera 46** con calle 96 sector Aranjuez
- 8 **Autopista Norte** con puente Mico
- 9 **Variante aeropuerto** con cra. 19
- 10 **Calle 58** con cra. 35

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo

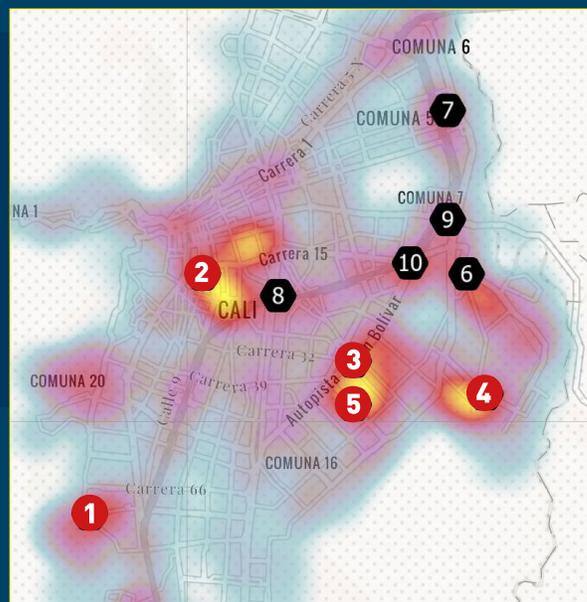


Cali

En 2022 se registraron 110.919 víctimas de accidentes de tránsito, un 34% corresponde a mujeres y el 66%, a hombres.

Con la georreferenciación de los sitios donde se presentaron el 68.3% de los accidentes en Cali, se construyó el mapa de calor que identifica los puntos críticos de siniestralidad vial:

- 1 Calle 1 BIS 40
- 2 Carrera 16 8ª
- 3 Autopista Simón Bolívar con carrera 29
- 4 Carrera 27 105 38
- 5 Carrera 39 43
- 6 Calle 73 con cra 25
- 7 Autopista suroriental con carrera 1
- 8 Autopista suroriental con av ciudad Bolívar
- 9 Carrera 8 con AV Ciudad de Cali
- 10 Autopista Simón Bolívar con autopista suroriental



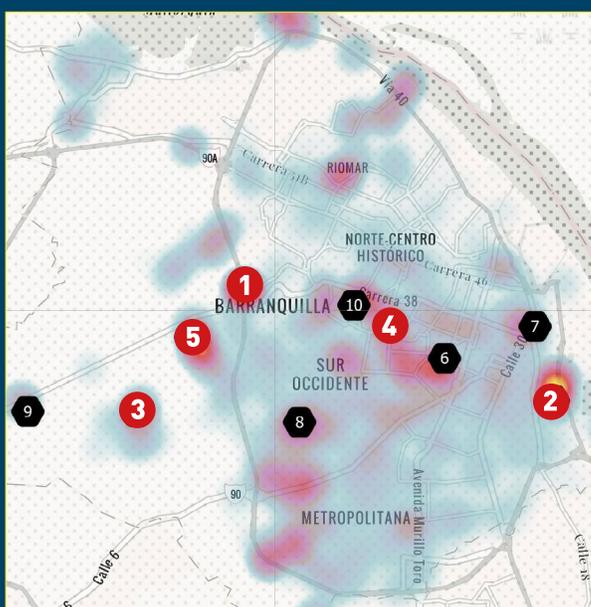
Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo



Barranquilla

Con base en información del SIRAS, de enero a octubre de 2023 se registraron 41.695 víctimas de accidentes de tránsito, 24% mujeres y 76% hombres.

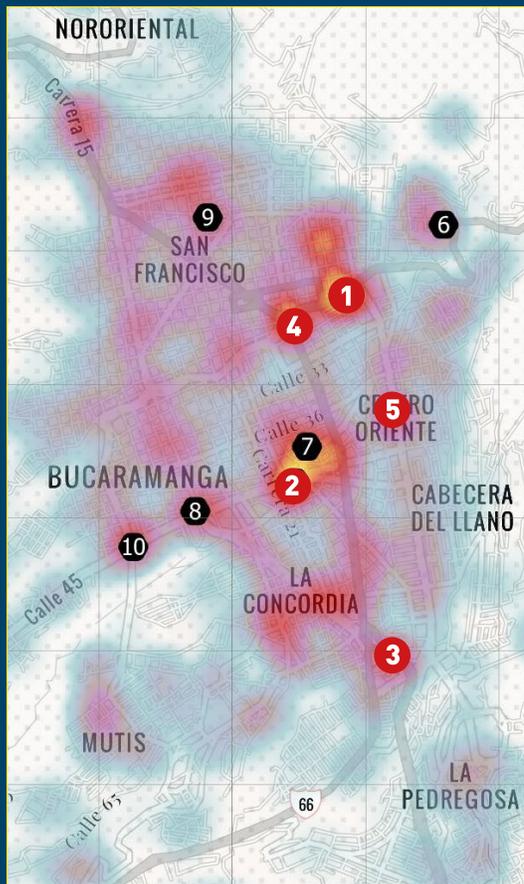
Con estos datos se logró georreferenciar el 76% de las víctimas en Barranquilla y construir este mapa de calor que identifica las intersecciones viales con mayor accidentalidad:



- 1 Avenida circunvalar con carrera 40c
- 2 Carrera 25 con calle 5 – corredor portuario
- 3 Carrea 96 con diagonal 135
- 4 Carrera 29 con calle 65
- 5 Calle 123ª con cra 18
- 6 Carrera 27 con calle 50
- 7 Carrera 41 con calle 28
- 8 Calle 87 cra 96
- 9 Avenida de los estudiantes
- 10 Cara 34 con calle 72

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo





Bucaramanga

Con base en información SIRAS, a lo largo del 2023 se registraron 13.207 víctimas de accidentes de tránsito, 28% mujeres y 71% hombres.

Con estos datos se logró georreferenciar el 84% de las víctimas en Bucaramanga y construir este mapa de calor que identifica las intersecciones viales con mayor accidentalidad:

- 1 Avenida quebrada seca con cra 32
- 2 Calle 40 con cra 22
- 3 Cra 25 con calle 64
- 4 Glorieta mesón de los búcaros
- 5 Carrera 33 entre calles 41 y 42
- 6 Carrera 37 entre calles 14 y 15
- 7 Calle 40 con cra 25
- 8 Carrera 45 con diagonal 15
- 9 Calle 14 con cra 22
- 10 Carrera 9 con calle 45

Distribución de víctimas con cargo al SOAT, por tipo de vehículo



➔ El sector asegurador es un aliado de las autoridades locales, al aportar los mapas con los puntos críticos de accidentalidad en las principales ciudades del país.

Finalmente, cabe destacar que el sector asegurador se encuentra dispuesto a respaldar la priorización de la seguridad vial en los planes de desarrollo de los nuevos gobernantes. El desafío ha sido planteado y la garantía de seguridad en nuestras carreteras recae en la acción decidida que se tome hoy.

Referencias

Observatorio de Seguridad Vial (2023). *Histórico de víctimas*. <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas>

Colombia (2022). Decreto 1430. Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031.29 de julio de 2022.

DANE (2023). Demografía y población. <https://ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas>